

Núm. 141

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 14 de junio de 2021

Sec. II.B. Pág. 72099

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9864** Resolución de 8 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Alguazas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 129, de 7 de junio 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Peón de Mantenimiento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alguazas y en la sede electrónica de la página web municipal (https://alguazas.sedelectronica.es/info.0).

Alguazas, 8 de junio de 2021.-La Alcaldesa, Silvia Ruiz Serna.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X